EL TIEMPO

AÑO XXVIII — NÚM. 8.962

MURCIA

MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1936

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

(No esta afiliado a partido político alguno)

Teléfono, núm. 1.703 — Redacción, Administración y Talleres: Calle de Ceballos, núm. 3 — Precio de suscripción: 2'50 pesetas

La gran preocupación social

El mál social del paro obrero es una preocupación de todos los Gobiernos, no sólo de España, ni de Europa, sino de todo el mundo civilizado.

Como habrán leido nuestros lectores las estadísticas, de casi todos los países, arrojan un acrecentamiento del paro, batiendo el record los Estados Unidos, donde hay más de doce millones y medio de obreros sin trabajo.

¿Causas? Unos señalan el aumento de horas en la jornada, y otros la falta de demanda, que están ocasionando el cierre paulatino de las fábricas.

Lo mismo los países que han mantenido la jornada legal, como aquellos otros que aumentaron las horas, creyendo que a mayor producción mayor rendimiento, se han visto defraudados en los medios que pusieron en práctica; y es que no se ha profundizado en la raiz del mal, o si se ha profundizado no se ha dado con una solución adecuada del problema.

En España, con ser como era ya muy grande el malestar por esta causa, el paro obrero campesino ha venido a agravar la situación de los obreros de la huerta y de la ciudad.

Cierto, que en algunas regiones de España se presenta la cosecha de cereales bastante abundante; pero estas son las menos. Unas, como la nuestra, por una sequía aterradora; y otras por las inundaciones, como en Andalucía la paz huyó de los hogares campesinos, y en ellos sólo hay lágrimas, dolores y miserias.

Este estado lamentable en que se desenvuelve la clase obrera, no hay quien lo desconozca. Por eso la primera preocupación del Gobierno ha sido y es, ver la manera de conjurar ese gravísimo peligro, que supone la huelga obligada de millares de brazos que honradamente anhelan paz y trabajo para poder llevar a sus hogares el necesario sustento.

En Murcia, como ya hemos dicho, son muchas las obras que pueden realizarse y que no necesitan de esos expedientes a que se someten todas las obras públicas. Todos ellos están aprobados y solo necesitan poner en marcha las consignaciones aprobadas.

Si se abriese la gran vía del Norte y se hiciesen las expropiaciones aprobadas tanto para ella como para la travesía que ha de unir la carretera de Alicante con la de Madrid, posiblemente muchos propietarios se decidirían a emprender obras, de modo que si a esto se añade al adoquinado de las travesías de Madrid a Cartagena, especialmente desde el Puente Nuevo al Rollo y el puente sobre el paso a nivel del Ovalo, se habrá conseguido dar ocupación a numerosos obreros, aliviando grandemente la situación por que atraviesan.

No se olvide que también están aprobadas las obras de los pantanos y que existe también un plan de caminos vecinales; pues todo unido, sin las dilaciones del expedienteo, puede acometerse, arbitrando los necesarios recursos.

Cuanto se haga en este sentido ha de merecer el aplauso sincero de la opinión murciana, que anhela ver resuelto, cuanto antes, este pavoroso problema.

Una velada de Arte

El adiós a Murcia del tenor "Bocardi"

El gran tenor murciano, de fama mundial Javier Bojart «Bocardi», que como saben nuestros lectores se encuentra en Murcia desde hace algunas semanas, se dispone a celebrar su última actuación artística en esta ciudad, para dar el adiós de despedida de la escena a este público que tanto quiere y que tanto le estima y admira.

El acontecimiento artístico se verificará en el Central Cinema, el miércoles día 11 del actual, en funciones de tarde y noche, proyectándose interesantes películas en medio de las cuales, Bocardi, cantará un escogidísimo repertorio, cuyo detalle daremos a conocer otro día.

La Empresa Iniesta, en atención a los méritos del admirable cantante y por su condición de destacado murciano, ha dado todo género de facilidades para la celebración de este espectáculo, en el que se despedirá de la escena, ante nuestro público, quien tantos lauros conquistara dentro y fuera de España, para orgullo de Murcia, cuna del gran artista.

Sin duda alguna Murcia acudirá representada en extraordinario número a este acontecimiento que ha de tener tantos timbres de Arte como de cordialidad y de admiración a Javier Bocardi.

†

LA SEÑORA

Doña Concepción Soriano Carpena

DE GARCIA

Falleció el día 1 del presente mes de Marzo

R. I. P.

Sus afligidos: esposo, don Carlos García Martínez; hijos, doña Amparo, don Carlos, don Joaquín y doña Rosario; hijos políticos, don Miguel Soriano y doña Carmen Velasco; nietos; hermanos, Sor Dolores (Religiosa Hija de la Caridad) y D. Francisco Soriano Carpena; hermanos políticos, doña Encarnación y don Jerónimo García Martínez; tios; sobrinos y primos,

Al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por su alma y la asistencia a su funeral que tendrá lugar hoy miércoles a las diez en la Iglesia Parroquial de S. Juan Bautista. Igualmente por el descanso eterno de la finada, se aplicarán las misas que se digan a partir desde mañana jueves a las nueve hasta el viernes 13 en la Iglesia de S. Juan de Dios, anticipándoles por todo ello, la expresión de su agradecimiento.

(11) Murcia 4 de Marzo de 1936.

Un llamamiento a la buena voluntad

La Ñora no desaparecerá por motivos económicos

Nuestro estimado amigo y colaborador el señor Fernández de Avilés, nos interesa la publicación del siguiente artículo, a lo que accedemos muy gustosos, a pesar de nuestro criterio sobre este asunto:

Con lo cual no quiero insinuar que esté fuera de peligro, sino que otro motivo menos fundamental que ese, tal vez va a determinar su pérdida. Y es, la dificultad material, física, de que puedan llegar rápidamente a un acuerdo dos partes litigantes, cuando éstas son de naturaleza algo difusa, como el ESTADO y el HEREDAMIENTO.

Dos personas, dos grupos de personas de buena voluntad, encontrarían fácilmente un arreglo, porque la solución del problema que nos ocupa es, a mi modo de ver diáfana.

Voy a intentar exponer con claridad algo que, por verdadero milagro —dada la incontinencia gráfica a que hemos estado asistiendo desde que se inició esta campaña—, *todavía* no se ha dicho en la Prensa. Si, incurriendo en el mismo pecado que censuro, me decido a romper mi propósito de no volver a escribir una palabra más acerca de La Ñora —pues me parecía preferible colaborar prácticamente en su defensa—, es porque ahora considero necesario que los regantes de aquel Heredamiento se hallen bien informados de una solución que espero han de aceptar cuando se les formule a sus procuradores, en la reunión que se celebrará en el Ayuntamiento —si no surge alguna dificultad—cuando estas líneas aparezcan.

Deseo de armonía

En primer término, hay que agradecer al Heredamiento el sacrificio de aplazar durante tres días los trabajos de substitución de ruedas, pues todos reconocemos la necesidad urgente en que se encuentra de aprovechar hasta las menores fracciones de tiempo, para que puedan quedar listas las obras cuando vuelvan a correr las aguas de la acequia.

Esta es la mejor prueba del espíritu que anima a los regantes para llegar a un acuerdo que no perjudique, como es lógico, sus intereses. Nunca he dudado que existiera un deseo de armonía; pero si en algún momento pudo pasar la sombra de un amor propio herido, que reaccionaba apasionadamente contra apasionamientos de la otra parte, dificultando con esa falta de serenidad la solución de un problema ya de por sí complicado, espero que se habrá impuesto al fin la cordura y abierto paso la reflexión.

Un poco de buena voluntad... ¡Por Murcia!

Valores de la Rueda de La Ñora

Parece que el Destino se ha empeñado en torcer este asunto. La mayor dificultad con que se tropieza para realizar con éxito cualquier gestión encaminada a salvar la «rueda», es la falta angustiosa de tiempo; cuando se difundió por los periódicos el acuerdo de construir otra rueda de hierro, pronto nos tranquilizamos al saber que en la sesión del Ayuntamiento se había rectificado tal medida merced a la intervención del concejal señor Servet. Después, y a pesar de eso, aparece aceptada en firme la decisión, tomada en dos Juntamentos, de destruir la rueda antigua; ya era casi tarde para nada en su favor, y entonces vienen las polémicas periodísticas a enrarecer más el ambiente.

Hay que convenir, además, con todos los respetos para el Heredamiento, que semejante decisión, aun ajustada a las formalidades de orden administrativo, ha adolecido de una falta grave: y es la de haber prescindido del caracter histórico, folklórico y estético de la «rueda», que obligaba a requerir —antes de tomar una decisión tan decisiva— la aquiescencia de la Junta del Tesoro Artístico Español.

Y no se diga que ese triple carácter es inexistente. Podrán ignorarlo los regantes que por sus condiciones especiales de trabajo, harto tienen con saber cultivar amorosamente la tierra que a todos nos proporciona el sustento; podrán, en un apasionamiento momentáneo, despreciarlo los que poseen conocimientos superiores. Pero tanto unos como otros estoy seguro de que *algo* les dice en el fondo de sus conciencias que *esa rueda* en la que jugaron de niños, a la que utilizaron de grandes y que fué siempre motivo suyo de orgullo al verla objeto de admiración por los técnicos más ilustres del mundo, importaba conservarla con religioso cariño, porque era reliquia viva de sus antecesores.

Pero hay más, regantes de la Ñora. El valor de vuestra «rueda» es tal, que ha bastado la noticia de su próxima desaparición para que gentes que no tienen con ella los motivos sentimentales de los habitantes de Murcia, intervinieran espontáneamente en su favor. Vuestra «rueda» ha sufrido victoriosa ante el severo tribunal de la Academia de la Historia, una prueba que muy pocos monumentos han podido resistir. El nombre de Murcia, llevado en las paletas de vuestra «rueda», se ha flameado con timbres de gloria en la corporación intelectual más prestigiosa de España.

El Heredamiento de la Ñora creyó tener solo una rueda para elevar el agua, y se encuentra con un monumento inapreciable. Esto, que debía ser en todos motivo de legítima satisfacción, puede serlo de desavenencia sino ponemos cerebro y corazón para tratarlo.

(Y sin embargo, la Cofradía de Jesús encontró en el valor artístico de los «pasos» de Salcillo, la más importante, y merecida, fuente de ingresos. ¿Ha pensado el Heredamiento de explotar el filón que para el turismo presenta la *vieja* rueda de la Ñora).

El proyecto de emplazar la Rueda de hierro en otro lugar

Desavenencias. Disgustos. Recuerdos de violencias pretéritas sucedidas en casos análogos...

¿Análogos? ¿Pero quién ha tratado de contrariar el acuerdo del Heredamiento? ¿Ha pasado por la imaginación de nadie, ni aun la posibilidad de que peligren los riegos de su parte de huerta? Se ha intentado, simplemente, armonizar la conservación de La Ñora con los intereses de los regantes, y esta es la razón de haberse propuesto en la prensa—para que no se perdiera el dinero invertido en el aparato de hierro—que se colocara éste aguas arriba de la antigua rueda, donde según informe técnico de verdadera autoridad, no habría de sufrir la menor alteración el caudal de ninguno de los cauces.

¿Que con los dos obstáculos puestos a la corriente, se determinarían remansos perjudiciales? Es probable que podría resolverse este inconveniente, como sin duda se resolverá el que va a plantear, a los regantes de aguas abajo, la nueva rueda, cuya capacidad de absorción va a ser muy superior a la de la antigua.

La solución definitiva

Pero ante la posibilidad de que ese grave inconveniente, que con su habitual discreción apunta EL TIEMPO, en su número de ayer, no sea de fácil arreglo; y, además, ante la realidad, —¡la triste realidad, querido Federico, que añade un cero a tus buenos deseos de buen poeta!—de que la colocación de la rueda de hierro en otro lugar sería costosísima, fuerza es desechar este proyecto.

He aquí, pues, la solución que someto a los procuradores de La Ñora: la cantidad que habían de desembolsar (¿25-26.000 pesetas?) para subvenir a la construcción de dicha rueda, podían emplearla en indemnizar al contratista por la rescisión, y en reparar la rueda antigua. Una reparación *a fondo*—no como se ha venido haciendo hasta ahora—, en que se substituyeran las partes necesarias con la madera más resistente a la humedad (caoba o pino del Canadá), no excedería de 15.000 pesetas, en el caso menos favorable. Contando con la indudable probidad del contratista, que no intentaria abusar de la situación, *el Heredamiento no pagaria asi ni un céntimo más de lo que tenia dispuesto* para el cambio de ruedas, puesto que si los gastos excediesen de dicho presupuesto, serían completados por cualquier medio, según ha ofrecido el Excmo. señor Gobernador espontáneamente, con lo que sin pretenderlo ha ganado ya las simpatías de su provincia.

Quedan así armonizados los deseos de la Junta del Tesoro Artístico y los intereses del Heredamiento y del contratista. Garantizados los riegos y la conservación de la Ñora, activaríamos entre todos la declaración de Monumento Nacional a su favor; y entonces, el Estado, como hace con todos los de este género, se encargaría de atender a los gastos que ocasionaran las reparaciones periódicas de la rueda, que hasta ahora han sido de cuenta de los regantes y han motivado su justo deseo de eludirlas.

. . . . . .

Y, para acabar. Ese respeto admirativo y algo supersticioso que todos experimentamos en presencia del acierto *definitivo*, de la obra *lograda*, de lo genial, en fin, lo notamos claramente cuando nos hallamos ante la Ñora. Sus detalles maravillosos de idea, de construcción, de emplazamiento, vosotros, huertanos de Murcia que vivís en la realidad palpable de la tierra fecundada por el agua, los *sentís* mejor que nadie, y el hechizo que se desprende de la «rueda» lo habeis expresado a vuestra manera plasmándolo en la graciosa leyenda tan conocida, que no es sino el homenaje—sencillo, espontáneo, rumbón, como el alma del pueblo—tributado al *talento del moro* que, por vez primera, imaginó aquel artificio y dispuso el lugar donde debía colocarse.

Con la mano en el corazón, huertanos ¿creeis que puede mejorarse la Rueda de la Ñora?

A. FERNANDO DE AVILES

Murcia, 3-III-36.

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA

del señor

D. Perfecto Hidalgo Sánchez

Que falleció el día 28 de Febrero último

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Se aplicarán las misas que se digan mañana jueves a las ocho, once y media y doce; a las nueve se celebrará un solemne funeral en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

Sus afligidos: esposa, doña Florentina Marcen Mores; hijos, don Daniel, doña Encarnación, doña María, don Perfecto y don Nicolás; hijos políticos; nietos; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de estos cultos, por cuyo favor les anticipan la expresión de su agradecimiento.

(11) Murcia 4 de Marzo de 1936.

De Tribunales

Causa por violación

Ante la Sala segunda, constituida por don Angel Diez de la Lastra, (Presidente) y los Magistrados don Carlos Sambeat y don Tomás Aguilera, se celebró la causa por Jurados, del Juzgado de Mula por el delito de violación, contra Esteban Garrido Montoro.

La representación del Ministerio Público estuvo representada por don José Gomis, la acusación particular por don Francisco Martínez García, y la defensa por don Pedro Mateos Campillo.

Primeramente se celebró el exámen del procesado, y a continuación la prueba testifical.

Después informaron elocuentemente los señores Gomis, Martínez García y Mateos Campillo.

Seguidamente retirose a deliberar el Jurado, que después de una laboriosa deliberación, dictó un veredicto de inculpabilidad.

El procesado fué puesto en libertad por el Tribunal de Derecho.

Felicitamos sinceramente al Letrado Sr. Mateos Campillo, por su brillante triunfo.

EL SUPLENTE

Señalamientos para hoy día 4

Sección 1.ª

Una causa del Juzgado de S. Juan por el delito de estafa, contra Angel Pallarés.

Letrado, señor Pérez Cánovas.

Procurador, señor Peñafiel (L.)

Sección 2.ª

Una causa del Juzgado de Mula, por el delito de malversación, contra Severo García y otro (por jurados).

Letrados, señores Zayas, Martínez-Moya y Meseguer (F.)

Procuradores, Peñafiel (L.) y Salvat.

Academia Comercio

— de —

Don Federico Díez Puche

Dirigida por su hijo

DON ANTONIO DIEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

Colón, número 10.—Murcia

GOBIERNO CIVIL

Mañana tarde, se constituirá el Ayuntamiento y lo presidirá un elemento de Unión Republicana

La Diputación la presidirá un socialista y el viernes o sábado, quedará constituida.--Unas detenciones en Cieza.--El trabajo en la provincia.--La rueda de La Ñora

Manifestaciones del señor Calderón

El gobernador civil Sr. Calderón Sama continua recibiendo numerosisimas visitas de autoridades, comisiones de Ayuntamientos de la provincia y elementos del Frente Popular.

A mediodia fué saludado el gobernador por los periodistas a quienes manifestó que estaba ocupado en la resolución de asuntos que afectan a la contitución definitiva de los Ayuntamientos de la provincia.

En cuanto al Municipio de la capital, dijo que ya estaba hecho lo más importante y que solo faltaba últimar detalles que estarian afrontados por la noche, a fin de que se hicieran los nombramientos y pudiera posesionarse en el día de hoy la nueva Corporación Municipal.

Respecto a la Diputación, expuso que la Comisión Gestora seguramente quedará nombrada en el día de hoy para que reanude sus actividades.

Terminó diciendo que reinaba absoluta tranquilidad en la provincia y que probablemente por la noche facilitaría a la Prensa los nombres de los nuevos gestores del Municipio y la Diputación.

El Ayuntamiento de Murcia y la Diputación

Los periodistas acudieron a las nueve de la noche a entrevistarse con el gobernador señor Calderón Sama para conocer la lista de elementos que ha de formar el Ayuntamiento y la Diputación.

Dijo el gobarnador que habia quedado últimada la proporcionalidad de puestos para los elementos del Frente Popular y que los nombres les serían facilitados por los respectivos partidos.

Formarán el Ayuntamiento 18 de Unión Republicana, 14 socialistas, 9 de Izquierda Republicana, 3 federaleo y 2 comunistas.

Presidirá la Corporación Municipal un elemento del partido de Unión Republicana.

El acto de posesión se verificará mañana jueves por la tarde, y seguramente los nuevos concejales se conocerán en el día de hoy.

La Gestora de la Diputaciòu estará formada por cuatro socialistas, dos de Unión Republicana y uno de Izquierda Republicana.

Viernes o sábado tomará posesión la nueva Gestora que será presidida por un miembro del partido socialista.

La Rueda de la Ñora

Manifestó el gobernador que le había visitado el Director del Museo Arqueológico de la provincia señor Fernández de Avilés, para hablarle del asunto de la Rueda de La Ñora, interesándose por que no desaparezca la que hoy existe y que tan famosa es.

Dió lectura el gobernador a una carta que había recibido de la Dirección de Bellas Artes pidiendo que no sea sustituída la típica Rueda de La Ñora, hasta que por el Patronato del Tesoro Nacional Artístico se adopten las oportunas resoluciones.

Como consecuencia de ello, el alcalde señor Bautista reunirá esta mañana en su despacho a los Procuradores del Heredamiento de esa Rueda para tratar del asunto y acuerdo que se adopte dará cuenta seguidamente al gobernador.

Unas detenciones en Cieza

Uu periodista preguntó al señor Calderon Suma si eran ciertas unas detenciones de gestores del anterior Ayuntamiento du Cieza. Contestó el gobernador que desde luego algo habia de ello y que se había dirigido al alcalde de dicha ciudad ordenandole que ponga a su disposición a los detenidos y que por oficio le exponga los razonamiento que pueda haber tentdo para disponer las detenciones, ya que en caso de que no hayan fundamentos legales procederá a dejar en libertad a los detenidos.

El trabajo en la provincia

Madifestó también el gobernador que bastautes patronos y propietarios vienen cooperando patrioticamente ayudado a la autoridad para conjurar en lo posible el paro obrero, y a éste efecto elogió la conducta de esos patronos y propietarios, confiando en que serviera de ejemplo a los demás, para impedir que la gente necesitada se exalte y altere el orden. Será mucho mejor que quién pueda se sacrifique algo, que la actitud de las masas que son dificiles de contener cuando les falta trabajo.

El Estado de Alarma

Ultimamente expuso el gobernadar que la tranquilidad y el orden ed toda la provincia era absoluto, habien do aconsejado al Gobierno el levantamieuto del estado de alarma y la censura.

Balones reglamentarios De todos los modelos y precios, cosidos a mano.—De venta en el BAZAR MURCIANO.

Notticias importantes del extranjero

Se habla de la boda del rey de Inglaterra con la ex-infanta Cristina de Borbón

Se desmiente que el Negus tenga el propósito de negociar la paz con Italia

(Por telégrafo)

Paris.—Se asegura que el rey de Inglaterra se casará con la ex-infanta española Cristina de Borbón.

También se afirma que el ex-rey Alfonso, marchó a Londres llamado per el rey Eduardo.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Roma.—Una escuadrilla italiana de aviación bombardeó encarnizadamente a la columa del ras Nassigu que se dirigía a Daggabur.

Se reune el comité de los 13

Ginebra. En sesión priuada se reunió el Comité de los 13, bajo la presidencia del delegado español Lopez Olívan.

Sd presedtó una proposición franco-española haciendo un llamamiento a los beligerantes para que inióien sus negociaciones de paz.

Se les otorga un plazo de una semana para contestar.

El Negus asume el mando del ejército etiope

Addis Abeba.—El Negus ha desmentido que tenga el propósito de negociar la paz con Italia, a base de ceder parte del territorio, de un modo voluntario.

Y tan no es cierto lo de la paz con Italia, que el propio Negus se ha puesto ya al frente del ejército etiope.

ULTIMA HORA

Importantísimos acuerdos del Consejo de Ministros

Se procederá a un enérgico desarme de todos los ciudadanos, restringiendose grandemente el uso de las licencias

POR TELEGRAFO

Madrid.—A la terminación del Co isejo, por el Secretario, se facilitó a los periodistas la referencia de las acuerdos adaptados y que han de ser sometidos a la firma presidencial.

Dijo que fueron aprobados varios expedientes relativos al personal de los ministerios de Obras públicas y Guerra.

Se acordó el restableeimienta de la Inspección central de Primera Enseñanza.

Se aprabaron varios nombramientos de altos cargos en Comunicaciones, que no han sido hechos póblicos.

Igualmente se acordó imponer un recargo transitorio de un dos por ciento en las contribuciones, que regirá en el segundo trimestre.

Después de ser aprobada una extensa combinación judicial se aprobó la Ley agrícola que ha de rrgir en toda España.

Uno de los acuoados de más importancia de la reunión fué el ordenar que se proceda a un enérgiyo desarme de todos los ciudadanos, restringiéndose grandemente el uso de las licencias.

El secretario, manifestó por último, que el Gobierno estima que habiéndose exteriorizado ya suficientemente el júbilo por el triunfo de las izquierdas, procede la inmediata reintegración al trabajo, comonzando una obra necesaria de reconstrucción del País.

El Consejo acordó ací mismo el nombramiento de Director del Instituto Agrario a favor del señor Humanque.

Boletín Religioso

MARZO—1936

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Patriarca San José.

Toque de Alba, por la mañana a las cinco.

Toque de Oraciones, por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 4

Miércoles.—San Casimiro, San Lucio y San Cayo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco y media de la tarde.

Día 4.—En Capuchinas.

Día 5.—En Santa Eulalia.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Los siete domingos en honor a San José

En San Andrés, por la mañana durante las misas de cinco y media, siete y ocho y media.

En San Bartolomé, a las ocho de la mañana.

En San Pedro, por la mañana a las siete y por la tarde a las tres y media.

Museo Arqueolóigco Provincial

HORARIO DE VISITAS

Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos.

Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis.

Entrada libre.

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS

(Antes de la Trinidad)

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 3

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 °/o	77'50
Amortizable 5 °/o	100'75
Idem 4 °/o	94'75
Banco de España	510'00
Tabacos	224'50
Francos	48'40
Libras	36'25
Dollars	7'30
Liras	59'20

Gratis absolutamente Gratis

FORMULA SECRETO preparación eficacísima inofensivo, maravilloso Champoing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040, MADRID.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias

Consulta: de once a una

Sagasta, 47

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOSA
CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
SULFATO DE HIERRO «NIEVE»
SULFATO DE COBRE
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjanse a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)

MURCIA

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1936

Tarde a las seis y tres cuartos. Noche a las diez y media

La interesante documental en colores EL CAÑON COLORADO, Revista Paramount en español, y gran éxito de la formidable obra Nacional Filmófono de Arniches,

Don Quintín el Amargao

Hablada y cantada en español, por ANA MARIA CUSTODIO y LUISITA ESTESO

NOTA.—El próximo jueves,

ALEGRE DIVORCIADA

La mejor revista musical con el baile de moda «El Continental»

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el dia de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'25; tomates 0'70; bajocas 1'25; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 0'00; boniatos 0'25; chirivías 0'30; nabicoles 0'07; cebolla seca 0'12; guisantes 0'00; alcachofas 0'30; habas 0'30; ajos secos 1'50; apio 0'35; cardos 0'35.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 1'20; ciruelas 0'00; peros 0'75; peras 1'30; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00 melones 0'00 sandías 0'00; dátiles 0'20; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (ciento) 2'00; limones 0'25.

GENEROS DE CUENTAS

(Docena)

Calabazas totaneras 0'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'00; cebolla tierna 1'10; berengenas 0'00; ajos tiernos, 1'50; lechugas 0'30; coles 0'00; coliflores 3'00; rábanos 0'40, acelgas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 4'00, Atún 7'00; Mero 0'00; Emperador 4'00 Besugos, 0'00; Calamares 6'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'40; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mújol 3'00; Magres 0 00; Bonito 4'00; Golodrinas 0'00; Bacalao 0'80; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'60; Boga 0'00; Jurel 0'00; Boquerón 1'20; Chirrete 1'20.

Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'40; Lenguados 8'00.

Raquetas de tennis

Las mejores y más fuertes. Gran surtido—BAZAR MURCIANO. Platería 66-68

Central Cinema

CINE SONORO

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

La preciosa comedia sonora Ufilms, titulada

La familia lo desea

por Renata Muller

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

Gran éxito de la popular película Cifesa hablada y cantada en español, titulada

La Verbena de la Paloma

Dirección de Benito Perojo

Intérpretes: Miguel Ligero, Raquel Rodrigo, Roberto Rey y Sélica Pérez Carpio

Cine Popular

CINE SONORO

Domingo día 8 de Marzo

Desde las 3 de la tarde

Programa doble.—El drama americano sonoro,

UN HOMBRE SIN ENTRAÑAS

por Charles Jones

La grandiosa obra Metro Goldwyn dramática hablada en español, titulada

Rasputín y la Zarina

interpretada por los tres hermanos BARRYMORE

INFORMACION DEPORTIVA

Comida íntima de la directiva del Murcia a los jugadores

Hace algunos días anunciábamos que la Junta directiva del Murcia se proponía ofrecer una comida íntima a los jugadores, para celebrar su clasificación como campeones del Tercer Grupo de la Segunda División de Liga.

Esta comida tendrá lugar mañana noche en el Restaurant Progreso y a ella asistirán exclusivamente los directivos del club, los jugadores y los representantes de la Prensa, a quienes atentamente se ha invitado.

El domingo Jerez-Murcia

El domingo tenemos también partido en La Condomina. Será nuevamente nuestro huésped el Jerez F. C., en el que figuran destacados elementos, entre ellos el portero Duqne, los defensas Sorribas y Jiménez y los delanteros Tabilo y Gabella.

Esperamos confiadamente que el equipo murciano vuelva por sus fueros demostrando cumplidamente que lo del domingo último fué un hecho aislado que no volverá a repetirse.

El Imperial perdió por la mínima diferencia en Lorca

El Imperial jugó el domingo en Lorca, en partido correspondiente al torneo amateur.

Los imperialistas, que tan brillantemente vienen actuando en esta competición, perdieron por la mínima diferencia.

LISCANO

Autobuses a Espinardo y el Cementerio

La Sociedad ANÓNIMA ALSINA-GRAELLS DE AUTO TRANSPORTES ha inaugurado este servicio en fecha 1.º del actual.

Salidas para Espinardo: Desde las 6'30 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Salidas para el Cementerio: A las tres y media, cuatro y cinco de la tarde.

Precio del billete a Espinardo . . . . 0'30 pesetas

Precio del billete al Cementerio . . . . 0'50 »

Murcia-Diciembre 1935

LA EMPRESA

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.819'64	51.209'82	93.613'38	71.161'71
1884	534.400'12	230.532'81	178.133'33	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619.673'32	860.721'21
1914	4.344.303'38	2.253.819'86	1.445.810'92	1.425.000'00
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020'30	3.057.268'08
1934	23.555.062'73	11.659.977'32	8.594.986'71	7.904.464,94

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia

AGUSTÍN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 2 de Marzo de 1936.

RÉGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuensanta .	208.014.919	555.034
Talave . . .	35.188.270	388.022
Quípar . . .	2.066.112	00.000
Puentes . .	357.761	29.981
Corcovado .	308.638	00.00

Murcia 3 de Marzo de 1936.

Boletin Metereológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el 3 de Marzo de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana. . 10,0
Máxima. . . 16,6
Mínima. 4,8

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana 744,2 m|m
A las 0 horas . . . 742,1 m|m
A las 18 horas. . . 741,3 m|m

Humedad relativa

A las 9 de la mañana. . 60 °|o
Máxima. . . . . 97 °|o
Mínima. . . . . 30 °|o

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.—Seco: 10'0. Húmedo: 6,2. Diferencia: 3'8.
Humedad absoluta del aire: 5,19.
Punto de rocío: 1,7.
Evaporación: 4'1 m|m.

—

Viento superior Suroeste.—Viento inferior Suroeste.

Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ :-: TODOS MECANÓGRAFOS

práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos.

Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS Llegada	Parada	Salida
	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
953	Mensagero	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	13'00		
514	Correo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'27	20'—	8'47
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			9'20
917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5		
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			
	Mercancías-Viajeros	1.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
505	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	9'19	7'—	9'26
1504	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'57	15'—	13'12
1505	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	17'36	14'—	17'50
	Mercancías-Viajeros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
504	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	6'—	18'19
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18'40
	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
515	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	15'—	21'11
914	Mensagero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			14'15

El tren Correo que sale los viernes, los billetes de 3.ª clase entre Murcia y Madrid, a 20'00 pesetas. Regreso de Madrid a Murcia, los miércoles.

Los lunes y miércoles, tanto en el Expreso como en el Correo, los billetes de 3.ª clase 5 a Barcelona 28'7. Regreso de Barcelona los lunes y jueves.

NOTICIAS

MEJORADO

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro buen amigo don Agustín Pascual del Riquelme y Sandoval.

Lo celebramos.

—

VIAJEROS

Con el triste motivo del fallecimiento de su hermana la señora doña Concepción Soriano Carpena de García, se encuentra en ésta el Magistrado de la Audiencia de Valencia y querido amigo nuestro don Francisco Soriano Carpena y su distinguida esposa.

ONOMASTICO

Ayer, festividad de San Emeterio, celebró su fiesta onomastica nuestro querido amigo don Emeterio Flores Guillamón.

Dr. A. de la Peña

MÉDICO-OCULISTA

BELLUGA, 1

Cristalería

Cuadros — Espejos — Molduras

Cromos — Grabados

José María Diaz

Calle de Riquelme, 2.—Murcia.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13: Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14: Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín Metereológico. Santoral. Cartelera de espectáculos.—Música escogida.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Canto a Murcia.

A las 20'05: Programa del radioyente.

A las 20'30: Cambios de moneda. Música variada. Canciones escogidas por Imperio Argentina, Estrellita Castro y Luisita Esteso.

A las 22. Hora oficial. Información regional y local.—Poema sinfónico del maestre Pablo Luna «Una noche en Calatayud».

A las 22'45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial en Madrid.

A las 23: Música variada.

A las 23'30: Cierre de la Estación.

Coches para niños

VARIEDAD DE MODELOS

BAZAR MURCIANO

La plantilla de Asalto

Ha cesado en la Jefatura de las fuerzas de Asalto de esta Comandancia, el capitán don Joaquin Rodriguez, quien queda en situación de disponible.

Recientemente destinados a la plantilla de Murcia, se encargan de la Jefatura y con carácter interino el oficial señor Sánchez Carmona, de la Compañía número 22 el teniente señor Hernández Ribes y de las fuerzas locales el también teniente señor Noguerol.

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

— de —

Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid: López de Vega, 6. — Telf. 11.512

— y —

Murcia: Calle de Pascual.—Telf. 2649

El mejor regalo

Puede adquirirlo en el BAZAR MURCIANO.

FUTBOL EN MURCIA

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Fase final para el ascenso a Primera División

DOMINGO DIA 8 DE MARZO DE 1936

Emocionante encuentro entre los equipos

XEREZ F. C.

Subcampeón de Andalucía y vencedor del ARENAS por 3 a 0

— Y —

MURCIA F. C.

Stadium de La Condomina — A las cuatro en punto

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del

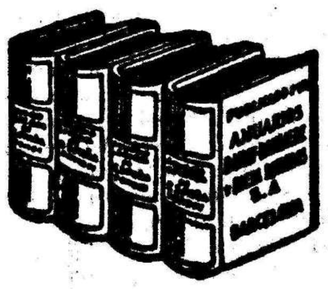

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, de España y Portugal

UNAS 3.000 PÁGINAS

MÁS DE 3.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo

CIEN PESETAS

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Sociedad Anónima

Barcelona

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y triturados, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0'80 PESETAS

Folletín de EL TIEMPO — 5 —

LOS AMORES DE UNA REINA

Bauer de pie junto al vagón de los equipajes. Corrió precipitadamente hacia mí y me preguntó si necesitaba algo. «Nada», le respondí. Pero en lugar de alejarse empezó una interminable charla. Hastiado de su conversación, abandoné la ventanilla y volví a acomodarme en mi asiento, esperando con impaciencia que el tren partiera, lo que tuvo lugar cinco minutos más tarde.

—¡Loado sea Dios!—exclamé, y saqué un cigarro de la petaca.

Pero un instante después dejé caer el cigarro al suelo al levantarme precipitándome hacia la portezuela. En el preciso momento en que salíamos de la estación había visto pasar ante mi departamento, sobre los hombros de un empleado, un maletín singularmente parecido al mío, el cual Bauer lo puso por orden mía en el vagón de los equipajes, pasando él luego a su departamento de segunda clase. Parecía poco probable que lo hubieran cogido por error. ¿Qué hacer? Hasta Wintenberg no paraba el tren, y, con o sin equipaje, era indispensable que estuviese allí aquella noche.

Llegamos con perfecta puntualidad. Permanecí un instante en el vagón esperando a Bauer para que me desembarazara de algunos objetos que tenía en el coche. Pero en vista de que Bauer no comparecía, me apeé. Tenía pocos compañeros de viaje, y éstos desaparecieron rápidamente en los carruajes y carretas que venían a su encuentro. Esperé durante cinco o seis minutos Fué en vano. No comparecieron criado ni equipaje. Advertí la anormalidad al jefe de estación y le dí las señas de mi criado, por si le había visto. No sabía nada de él, y la declaración de mi equipaje obraba en su poder. Sin embargo, obtuve permiso para examinar los bagajes llegados; el mío no estaba.

Por primera vez dudé de la fidelidad de Bauer. Con tres rápidos movimientos de la mano me aseguré de que la caja, la carta y el revólver estaban en sus respectivos lugares. Si Bauer registraba mi maletín, nada importante hallaría en él.

El tiempo apremiaba, y no quería hacer esperar al señor de Rassendyll. Por otra parte, mis recientes temores me estimulaban a cumplir mi misión lo antes posible. ¿Qué había sido de Bauer? Advertí al jefe de estación que si le veía le dijese que fuera a encontrarme en el hotel de Wintenberg.

—Voy allí inmediatamente—añadí.

—Si viene, se lo diré—repuso el jefe de estación.—Aunque no es probable, pues hoy no llegan más trenes.

Decidí seguir adelante, pero no se veía ni un carruaje. Yo sabía que la estación estaba a un extremo de la ciudad porque había atravesado Wintenberg durante mi viaje de novios, tres años antes.

Al pensar que debía realizar a pie el recorrido y calcular la pérdida de tiempo que ese significaba acentuóse mi enojo. Y no tenía tiempo que perder.

—¿Conque faltan los coches necesarios para el servicio de los viajeros?—pregunté.

—En general, los hay de sobra, señor—replicó el jefe de estación más cortesmente y en tono de excusa—. También los hubiera habido hoy, de no haber mediado una circunstancia imprevista.

¡Otro contratiempo! Mi expedición parecía sujeta a todas las burlas del azar.

—Precisamente antes de la llegada de vuestro tren—continuó el jefe de estación—había pasado el de la localidad. Habitualmente, casi nadie lo toma; pero esta noche se apearon de él, cuando menos, veinte o treinta pasajeros. Yo mismo les recogí los billetes; venían todos de la próxima estación. Pero lo curioso es que cada cual tomó un coche para sí sólo, y se alejaron cambiando voces y risas. He aquí por qué no quedaban más que uno o dos coches a la llegada de vuestro tren, y éstos fueron tomados por asalto.

EL TIEMPO

Ford

Concesionario Oficial en MURCIA
JOSÉ VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

LA ACTUALIDAD POLÍTICA NACIONAL

El Gobierno ratifica su propósito de celebrar en el próximo mes de Abril, las elecciones municipales

El Tribunal de Garantías acuerda por 16 votos contra 7, declarar la anticonstitucionalidad material de la ley de 2 de Enero

Se aprueba un decreto relativo a los yunteros desalojados de las tierras

El ministro de Hacienda anuncia que se gravará la renta y los artículos de lujo

POR TELEGRAFO

Los Ministros se reunen en Consejo

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Azaña.

La reunión que comenzó a las once de la mañana terminó a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo que quedaron muchos asuntos pendientes y que para despacharlos se continuaría el Consejo a las siete de la tarde.

El ministro de Trabajo y secretario del Consejo manifestó que se ocuparon durante toda la reunión, de escuchar la exposición que hizo Franco, sobre los problemas de Hacienda.

Esto inpidió el despachar numerosos asuntos de tramite y en vista de ello, acordaron reunirse nuevamente, Termino anunciando que la referencia oficiosa de lo tratado seria facilitada al terminar la segunda reunión.

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo matutino, se sabe que Azaña hizo un resumen sobre la situación en el exterior y en el interior, especialmente sobre los sucesos del Japón.

Barcia informó sobre las reuniones celebradas por la Sociedad de las Naciones.

También se trató del orden público, congratulandose Azaña de que todos los actos celebrados en Madrid, Barcelona y otras provincias se desarrollarán sin incedentes desagradables.

Se trató de los afectos del decreto del Gobierno sobre la readmisión de los obreros despedidos a raiz del movimientos de Octubre.

El Gobierno estima que incumbe a los organismos de ministerio de Trabajo el resolver las reclamaciones que se presenten.

No se trató del caso de «A B C».

El criterio de Ramos es el de que la Empresa viene obligada a la readmisión.

Lara informó sobre las incidencias surgidas al aplicar el decreto de amnistía.

Se acordó que la interpretación que se dé al referido decreto sea lo más amplísima posible, incluyendo aquellos delitos que aun pareciendo comunes son políticos.

Se cambiaron impresiones sobre la forma de auxiliar a las víctimas de la represión de Asturias, así como del procedimiento a seguir para exigir responsabilidades a los autores, cómplices e inductores.

El ministro de Hacienda expuso la situación del Tesoro, afirmando su propósito de reforzar los ingresos a 250 millones.

A tal efecto se llevarán proyectos al Parlamento gravando la renta y los artículos de lujo.

Se ocupó además de la renovación de las obligaciones del Tesoro, haciendo constar la buena disposición de los banqueros.

Atribuyó la baja experimentada en la Bolsa a las especulaciones, puesto que ta cordura de las masas no debe infundir desconfianza.

Amós Salvador trató de las dificultades con que se ha tropezado para lograr la constitución de algunos Ayuntamientos. Fué necesario nombrar algunas gestoras.

Se ratificó el criterio de preparar las elecciones municipales para el mes de Abril.

La continuación del Consejo, por la tarde

Por la tarde a las siete continúo el Consejo de ministros, el cual terminó a las diez de la noche.

Antes de empezar la reunión acudió Sánchez Román, el cual conferenció con Azaña.

Se aprobó un expediente sobre el uso de la palabra nacional.

Se trató de las negociaciones comerciales.

Fué aprobada una combinación judicial.

Se despacharon los expedientes relativos a los recargos transitorios de las contribuciones territorial e industrial.

También se aprobaron varios decretos sobre personal de Comunicaciones y Obras Públicas.

Se acordó restablecer la inspección central de primera enseñanza, estableciendo la inamovilidad de los inspectores de primera enseñanza.

Se autorizó al Instituto Nacional de Previsión para conceder un préstamo de cinco millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, para construir casas baratas en el distrito de La Latina.

Se acordó crear el cargo de Director del Instituto de Reforma agraria.

Se aprsbó un decreto reponiendo a los yunteros desalojados de las tierras en las provincias de Cáceres y Badajoz.

Se aprobó otro decreto fijando la duración del año agrícola.

El padre del sargento Vázquez visita a Azaña

Antes de encontrarse reunidos los ministros en Consejo, acudió a la Presidencia el padre del sargento Vázquez, el cual, archa por la noche a Oviedo, para desqintar unos ramos de claveles en las tumbas de su hijo y del periodista Luis Sirval.

Al salir estuvo hablando con los periodistas, a quienes testimonio su agradecimiento por las atenciones y palabras de consuelo que le prodigo el jefe del Gobierno.

También agradeció a la Prensa sus muestras de condulencia.

La anticonstitucionalidad de la ley de 2 de Enero

A las diez de la mañana quedó reunido el Pleno del Tribunal de Garantías.

La reunión duró hasta la una de la tarde.

El secretario de dicho Tribunal manifestó que se habían ocupado de la anticonstitucionalidad de la ley del 2 de Enero.

Intervinieron Pradera, Sbert, Martín Alvarez y Beceña.

Acordaron seguir la reunión a las cinco de la tarde, para dictar sentencia.

Se acuerda declarar anticonstitucional la ley

Por la tarde se reunió nuevamente el Tribunal de Garantías.

Acordó por 16 votos contra 7 declarar la anticonstitucionalidad de la ley de 2 de Enero.

Companys se ausenta

Barcelona.—Companys se ausentó para descansar unos días.

Se encargó del despacho de los asuntos Ventura Gassol.

El decreto sobre readmisión de los obreros seleccionados a raíz del movimiento de Octubre

Un telegrama del ministro de la Gobernación a los Delegados de Trabajo

En vista de las numerosas quejas que se reciben sobre la readmisión de los ohreros despedidos a raiz del movimiento revolucionario de Octubre, el ministro de la Cobernación ha dirigido a los Delegados de Trabajo un Telegrama. diciendo que para intervenir desde el primer momento en la readmisión se requiera inmediatamente a los representantes de los obreros y dos de los patronos, que convenientemente autorizados y bajo la presidencia del delegado de Trabajo atiendan a las incidencias que surjan, resolviéndolas en vías de conciliación, sin prejuzgar la solución definitiva, dentro del espíritu que informa el decreto que hace obligatoria la readmisión de esos obreras,

Como estas cuestiones competen a los delegados de Trabajo, a ellos deberán dirigirse a estos cuantas quejas o peticiones deban formularse.

¿Dimite Luca de Tena la dirección de «L B C?

«A B C» ha comenzado a readmitir a los obreros despedidos, a raiz del movimiento revolucionario.

Se asegura que Luca de Tena dimitirá el cargo de director, sustituyéndole el subdirector Santamaría.

Se anuncia la llegada a Madrid de comisiones de patranos

Se anuncia la llegada a Madrid de comisiones de patronas, para exponer al Gobierno la gravedad que entrañaña el decreto sobre readmisión de los obreros despedidos, pues determinará incluso el cierre de muchas industrias.

Desde luego el Gobierno aún no ha resuelto la reclamación hecha por el diario «A B C».

Parece que será examinada en Consejo de ministros.

La Prensa se duele de los estragos que causa el decreto

La Prensa de derechas se queja de los estragos que causa el decreto comentados aquellos que entraron a sustituirles.

A B C, dice que la disposición provoca la desorganización del trabajo, la des organización de los obreros, el panico del capital, lo paralización de las iniciativas el derrumbamiento de la economia pública y privada, y uaa agravación de la discordia social, siendo ademas un ultraje al orded público.

«El Sol, dice que es algo tan excepcional que no tiene antecedentes en ningún país del mundo, constituyendo una inrritante expoliación y una inicua exclavitud.

Comentarios a unas palabras de Azaña

Como la nota politica más destacada se hacen resaltar las palabras pronuncadas por Azaña en el banquete ofrecido a los candidatos republicanos, triunfante por Madrid.

Dijo el jefe de Izquierda Republicana que si continua presidiendo el Gobierno, gobernará con su estilo, y con sus sistema.

No pronunciará palabras vanas, ni socarronerías, a los periodistas, sino hablará desde la Gaceta.

Nosotros, agregó, vamos más allá que el Bloque Popular. Llegaremos hasta el final, considerando que eso es lo que necesita el país.

Algunos creyeron ver en el discurso alusiones contrarias a las doctrinas templadas que pronostica el partido de Unión Republicana.

García Sanchís ya no es hijo adoptivo de Santiago

Santiago de Compostela.—Uno de los acuerdos adoptados por el nuevo Ayuntamiento ha sido el de retirar al escritor Federico García Sanchís, el título de hijo adoptivo que se le otorgó a raíz de sus charlas líricas en Galicia.

No prospera un voto de censura contra la Junta del Colegio de abogados de Madrid

Madrid.—Se reunió en Junta general el Colegio de abogados.

Un grupo de letrados pertenecientes a partidos de izquierdas presentaron un voto de censura contra la Junta de Gobierno, porque según ellos no amparó debidamente al colegiado Magdalena, procesado y encarcelado hace tiempo, por hechos profesionales.

El voto envolvía una maniobra, que fracasó, pues fué desechado por 250 votos contra 4.

TAURINAS

La corrida y la novillada de las fiestas de Abril

El lunes por la tarde estuvo unas horas en Murcia, el conocido empresario de toros don Alvaro Guixot, quien como es sabido lleva en arrendamiento la plaza de toros de esta capital.

Casualmente hablamos con el señor Guixot y conocimos los carteles que tiene ultimados para espectáculos en nuestro coso taurino, así como tambien los proyectos que abriga para la temporada que pronto empezara.

Desde luego queda confirmado que el Domingo de Resurrección actuarán con seis magníficos ejemplares, ya elegidos, de la vacada de Villamarta, los maestros Armillita, Pepe Amorós y Rafaelillo.

Pero además, hay otro acontecimiento. El 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República, harán su presentación en Murcia los hijos de Belmonte y de Sanchez Mejías, en novillada con caballos.

Esta novillada y la corrida han sido firmadas por el señor Guixot a la vista de un acuerdo con el último presidente de la Comisión de Festejos, quien le prometió echar a la calle el Entierro de la Sardina el martes 14 de Abril, a las diez de la noche en lugar del lunes por la tarde. Y la corrida se convino contando desde luego en que las fiestas abrileñas se celebrarían con el esplendor de otros años.

Estamos seguros nosotros de que al constituirse el nuevo Ayuntamiento la Corporación toda y especialmente el alcalde y el presidente de Festejos, teniendo en cuenta los beneficios generales que a Murcia proporcionan las fiestas, abordarán este asunto y confeccionarán un programa digno de nuestra ciudad y que entone con el programa de fiestas taurinas que es sin duda alguna, excelente.

Para el mes de Mayo prepara el señor Guixot varias novilladas serias incluso una con caballos, actuando Juanita Cruz y las Palmeños.

Los carteles de Feria ya son conocidos, dos grandes corridas con las primeras figuras los días 8 y 9 de Septiembre.

Aparte de esto el señor Guixot, si el público responde nos dará otros festejos taurinos, haciendo desfilar por nuestra Plaza figuras destacadísimas de la novillería, incluso al fenómeno Pascual Marquez.

Y quien sabe si nuestro decidido empresario, nos traerá esta temporada al celoso Juan Belmonte. Que todo pudiera ser. Animos, y adelante, señor Guixot.

ALALIMON

Sociedad Económica de Amigos del País

Conferencia del doctor M. Ladrón de Guevara

Como tenía anunciado la Emisora Rradio-Murcia, el pasado lunes y en su estudio, tuvo lugar la conferencia correspondiente al ciclo que, organizado por la Económica de Amigos del País, viene desarrollándose con tanto acierto.

El reputado médico de esta localidad, doctor Martínez Ladrón de Guevara, se encargó de desarrollar el tema «Consideraciones sobre la tuberculosis en los niños», asunto de grande importancia, según señaló el doctor Giner, al hacer la presentación del conferenciante, de quien hizo los merecidos elogios.

Empieza el Sr. Ladrón de Guevara su conferencia, justificando el por qué aceptó intervenir directamente en el ciclo de conferencias organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País, y que lo hizo por hacer una pública propaganda de vulgarización respecto a la importancia que tiene la tuberculosis infantil.

Después de agradecer al Sr. Giner las frases de elogio que le ha dirigido al hacer su presentación, pasa el conferenciante a desarrollar su conferencia.

Hace una atinadísima comparación entre la tuberculosis pulmonar y esas otras enfermedades que se presentan en forma epidémica diezmando territorios, como sucede con la peste bubónica, tifus exantemático, etc., para sacar la conclusión que la tuberculosis, en más largo plazo siembra la muerte en igual proporción

Habla de la indiferencia que se presta a los niños, respecto a la tuberculosis pulmonar, que en los niños precisamente, es donde se observan las primeras manifestaciones de aquella enfermedad, y admitido por todo el mundo médico de que la tisis del adulto no es más que el final de una infección tuberculosa adquirida en la infancia, no puede explicarse que en esas edades no sean observados sistemáticamente todos los niños para corregir en ellos, si existen las lesiones que más tarde han de convertirse en enfermedad tan grave como la tuberculosis pulmonar.

Recuerda que el significado de la palabra médica profilasia, es «Precaución contra el desarrollo de una enfermedad que pueda sobrevenir», y afirma que si hay fundamento para prevenirse contra cualquier enfermedad que lleve en peligro la pérdida de la vida de un ser, en ninguno hay más motivo para prevenirse que contra la tuberculosis. Afirma que las primeras precauciones han de tomarse en la infancia, pues corrigiendo entonces la infección primaria tuberculosa, se evita que después pueda estallar una tuberculosis pulmonar.

El niño, en todas sus edades está rodeado de circunstancias favorables para el contagio tuberculoso: para librarse de la infección ha de vencerlos todos y luchar con todos ellos, lo que resulta sumamente difícil, por cuanto el organismo de los jóvenes que no han sufrido nunca tuberculosis, presenta una extrema sensibilidad a la infección bacilar.

El Sr. Ladrón de Guevara pone como ejemplo una de las fuentes de contagio existentes, demostrando con ello, el ciclo que se establece entre el tuberculoso, la familia y la sociedad, en virtud del cual el bacilo tuberculoso puede penetrar en el organismo del niño y permanecer latente durante más o menos tiempo, pero resulta indudable, que cuanto antes se descubran las lesiones iniciales mucho menor será el peligro que le amenaza.

Manifiesta que, dada la importancia que tiene la tuberculosis pulmonar, deben ser corregidas las lesiones primeras de esta enfermedad, lo que se consigue con un reconocimiento sistemático y poriódico de todos los niños, al igual que se viene haciendo en el Instituto de Puericultura, donde son sometidos a control radiológico todos los niños pobres del término municipal que acuden a aquella consulta.

Hace un llamamiento a las clases sociales pudientes, para que no se priven de los medios de diagnóstico hoy existentes, con lo cual, podrán evitar sorpresas y dolorosos contratiempos para el mañana.

Termina su conferencia haciendo constar que la infección primaria tuberculosa, es mucho más frecuente de lo que se le supone, e insiste en que deben ser corregidas las lesiones primeras que se presenten en los niños, para lo cual aconseja que se preste la debida atención a este problema de tan capital importancia para el rorvenir, ya que ha de ser la primera medida a tomar en toda obra de verdadera lucha antituberculosa.

Al felicitar al Doctor M. Ladrón de Guevara, pensamos lo útil que sería para la cultura general de nuestra región, fuese imitada en esta obra de divulgación científica, la Sociedad Económica de Amigos del País por las demás Entidades culturales de

Curiosidades históricas

En tal dia como hoy

El 4 de Marzo de 1414, á instancia del Padre Jofré, se instituye en Valencia la Cofradía de los Desamparados, para asistir á los reos en el patíbulo, enterrar sus huesos y hacer sufragios por sus almas.

«Constituida la Cofradía — dice Boix en su Historia de Valencia—rogaron sus individuos al Padre Jofré, les propocianara una imagen ó retrato fiel de la Virgen, y dicen los documentos históricos existentes en la capilla, que el Padre Jofré, después de haber practicado varias diligencias, les manifestó habían llegado tres peregrinos, hábiles estatuarios y pintores, que se ofrecian hacer la bellísima copia que se deseaba, exigiendo únicamente que se les dejase solos.

«El Padre Jofré les llevó la comida por tres dias, y entrando á verlos en la madrugada del cuarto, encontró la santa imagen concluida, pero no á los peregrinos, que habían desaparecido.»

Segun versión popular, atribuyeron el suceso á milagroso, calificando á los peregrinos de angeles.

Tal es el origen, por los datos que tenemos sabre la mesa, de la venerada imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia.

—

El 4 de Marzo de 1890, dejó de existir en Madrid, don Luis Fernández Guerra, excelente erudito é inspirado poeta, que nació en Granada el 11 de Abril de 1818.

A Fernández Guerra se le deben dos curiosos trabajos: uno sobre Moreto, y el otro sobre Alaroón.

Tambien consagró su ingenio al teatro, en el que si no consiguió colocarse entre los autores de primera fila, contribuyeron á aumentar la buena reputación de que gozó en el campo de las Letras.

Fué Academico de la Lengua, y al tomar posesión de su plaza el 13 de Abril de 1873, pronunció un documentadisimo discurso sobre la «Teoria métrica de los romances castellanos».

RAMON BLANCO

Visado por la Censura